



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

ACTA DE LA DECIMOSEXTA REUNIÓN ORDINARIA

De conformidad con la convocatoria emitida por la presidencia de la Comisión Especial del Café, se llevó a cabo el jueves 11 de diciembre de 2015, en el salón B del Edificio “G”, y presidida por el Diputado Héctor Narcia Álvarez con la siguiente orden del día:

Orden del Día

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del Orden del día.
- 3.- Lectura, modificación y/o aprobación del acta de la decimocuarta reunión ordinaria de la Comisión Especial del Café.
- 4.- Presupuesto, componentes y aplicación de los recursos 2015 para el cultivo del café.
5. Asuntos generales
6. Clausura.

Estando presentes los diputados: Héctor Narcia Álvarez (presidente), Mariana Dunyaska García Rojas (secretaria), Aída Fabiola Valencia Ramírez (secretaria), Héctor Hugo Roblero Gordillo (secretario), Sonia Rincón Chanona (secretaria), Verónica Carreón Cervantes (integrante), Víctor Rafael González Manríquez (integrante), Mario Rafael Méndez Martínez (integrante), María del Rosario Merlín García (integrante), Emilse Miranda Munive (integrante), María Rebeca Terán Guevara (integrante), Laura Guadalupe Vargas Vargas (integrante).

El Diputado Héctor Narcia Álvarez: Agradece a todos por su presencia, y comenta que si no hay ningún inconveniente, se procede



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

con el orden del día, así mismo le pide a la **diputada secretaria Mariana Dunyaska García Rojas**, que tome nota si algún diputado quiere hacer uso de la voz.

La diputada secretaria Mariana Dunyaska García Rojas procede a leer el orden del día e informa que habrá participación de funcionarios como invitados especiales en el siguiente orden:

- 1.- Por la Sagarpa, el ingeniero Belisario Domínguez Méndez, Director General de Productividad y Desarrollo Tecnológico.
- 2.- Participación del Dr. Enrique Sánchez Cruz, Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, Senasica.
- 3.- Lic. Fernando Galindo en representación del licenciado Juan Carlos Cortés García, director general de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

La diputada secretaria Mariana Dunyaska García Rojas: De acuerdo al orden del día, el numeral 4 se refiere al tema del presupuesto 2015 para el cultivo de café, dándole el uso de la voz al diputado Héctor Narcia Álvarez, presidente de la comisión.

El diputado presidente Héctor Narcia Álvarez: Agradece, y procede a hablar sobre el tema, expresando el diputado que como representantes y como presidente de esta Comisión Especial del Café y con el apoyo de sus compañeros diputados tienen que celebrar que se han llevado a cabo 16 reuniones de esta comisión con gran importancia y relevancia.

Respecto al presupuesto se enfatizó y se mencionó, en el presupuesto nosotros hoy en día, un presupuesto general o el presupuesto de Egresos de la Federación, lo estamos observando y también de alguna manera lo discutimos, que fue un recurso importante para nosotros y consideramos que



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

fueron, o fueron más bien 4 billones 694 mil 677 millones, 400.080 centavos. Como quien dice que este presupuesto fue de 4.7 billones de pesos.

Lo que es el PEC, el Programa Especial Concurrente, de los recursos para el Programa Especial Concurrente, se incrementaron de 338 mil millones 670.4 a 353 mil 007.8 centavos, millones de pesos. Lo que representa que hubo un incremento del 4.2 por ciento, equivalente a 14 mil 337 millones de pesos adicionales.

En el caso de la Sagarpa el presupuesto se incrementó de 84 mil millones 742.5 a 92 mil 142.2 millones de pesos, equivalente a un incremento del 8.7 por ciento, o más bien dicho, 7 mil 399 millones de pesos adicionales.

Lo que fue el PROCAFE, e impuesto productivo al café, este presupuesto se incrementó de 700 a 730 millones de pesos, lo que representa un incremento del 4.37 por ciento, equivalente a 30.6 millones de pesos adicionales, en comparación del año pasado.

Entonces, es aquí donde los compañeros diputados, si bien es cierto que para el presupuesto 2014 hubo un incremento muy importante porque logramos incrementar el 100 por ciento del presupuesto, de 350 millones de pesos que regularmente en muchos años atrás se venía presupuestando, hoy, con el apoyo de todos los compañeros diputados, por qué no también decirlo, de las organizaciones, de los estados, de las instituciones pudimos incrementar este presupuesto en un 100 por ciento, un logre de veras muy importante, porque realmente la situación de la cafeticultura a nivel nacional, pues de alguna manera con la problemática de la rolla y el avejentamiento y otros factores más, pues la verdad iba en detrimento de los productores de café.

Por eso, con este presupuesto, para nosotros fue de mucha importancia. Sin embargo, en este año no pudimos ser tan exitosos.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Nada más tenemos un ligero incremento que equivale a 30 millones de pesos, que prácticamente viene siendo la cuestión, el aspecto inflacionario.

Entonces, por ello la gran importancia y la preocupación de los compañeros diputados, para que podamos nosotros, de qué manera podemos ir viendo formas políticas y estrategias para poder atender esta problemática que es tan difícil.

Y como ya saben ustedes, no podemos dejar a la deriva o al abandono o al olvido el cultivo de café en México, porque pese a las condiciones de la producción en la que estamos sigue siendo un gran producto, importante de veras en la generación de divisas después del petróleo y del turismo. Yo creo que bien vale la pena atender de fondo esta problemática.

Y por eso el esfuerzo y la inquietud de muchos de los compañeros diputados, y por eso las instituciones y aquí también los estamos invitando.

Sin embargo, también hay algo alentador, como ya ustedes escucharon, ustedes escucharon que también hay un incremento general del presupuesto, lo que viene al sector, con las diferentes instituciones.

Y de esa manera y otros programas más que se traen alrededor de 91 mil 273.3 millones de pesos. En total hacen los 353 mil millones de pesos que tenemos dirigidos al sector agropecuario. Y que de muchos de esos programas, como aquí se los puedo señalar, lo que es sanidad e inocuidad agroalimentaria, trae un presupuesto importante de 5 mil 332 millones de pesos, que eso podríamos destinar recursos importantes para el control de la roya.

La diputada secretaria Mariana Dunyaska García Rojas: Procedió a seguir con el orden del día cediéndole la palabra al ingeniero Belisario



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Domínguez Méndez, Director General de Productividad y Desarrollo Tecnológico de la Sagarpa.

El ingeniero Belisario Domínguez Méndez: Informó e hizo del conocimiento a los diputados que integran la Comisión Especial del Café y al sector café que la importancia de este tema tan importante, los que integran justamente el sector en nuestro país. Me voy a permitir dar algunas líneas de cómo hemos cerrado el año, cual es el avance que tenemos y algunos números que faltan por cerrar para el fin de año. Y decirles lo siguiente.

Es para nuestra secretaría y para nuestro país, y por supuesto que para el señor presidente, para don Enrique Martínez y Martínez, el café, como les he comentado, un cultivo sensible, un producto transcendental para el desarrollo del país. El café es todo, es bolsa, Londres, Nueva York, es alegría, es tristeza, es disfrutar, está en los hogares más humildes hasta los hogares más poderosos, está en todos los lugares.

Es por eso, que el señor Presidente de la República, Don Enrique Peña, desde el inicio de la gestión suya, determino ponerle la atención precisa, justa y la que se merece al tema café en el país. De ahí que debo comentarles, y ustedes lo han constatado, que ha retomado él, en este sentido, esa importancia y se vio reflejo hace algunos días y nos sentimos muy contentos y orgullosos por eso, que anunciara un programa especial, un proyecto estratégico de rescate de la cafecultora con nuevas plantaciones, con plantas tolerantes y con repoblamiento de las mismas para Chiapas, para Guerrero y para Oaxaca.

Y estamos justamente abocados desde ese momento y desde ese instante para ello. Algo con lo que hemos cerrado en este año importante que ustedes nos lo solicitaron y lo planteamos en presupuesto 2014, fue el acompañamiento técnico.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Hoy tenemos 400 técnicos que no se tenían en años anteriores, se nos había olvidado el tema de los técnicos, la asesoría, de la asistencia técnica y hoy tenemos 400 técnicos en campo que están recorriendo todos los lugares, con los diferentes municipios y que en este año 2015 próximo, nos hemos propuesto por lo menos tener el doble, justamente con el apoyo de todos ustedes.

Decirles también, que en reordenamiento de las estadísticas cafetaleras, y para tener también todo lo necesario que era un justo reclamo que hacían todos los productores, y por supuesto ustedes también aquí en la Cámara, con el tema del Padrón Cafetalero, hoy en este año hicimos un convenio con el SIAP, le pagamos al SIAP de los recursos y se está haciendo en conjunto con nosotros el padrón cafetalero a nivel nacional en todos los estados cafetaleros de la República Mexicana.

Decirles también, que fomentar el financiamiento es fundamental para el país. Le metimos velocidad a los temas, y hoy es una realidad; ya le tocará comentar a mi colega de la Financiera Nacional, ustedes lo saben, pero el tema es que se ha potenciado; le pusimos toda la velocidad atendiendo la instrucción del secretario Martínez y Martínez para que sea una realidad y fuese ya un hecho, el tema del Fircafé y que esperamos nosotros, a inicio de año invitarlos también a ustedes a la explanada de la Sagarpa, para dar la batalla inicial de este proceso, junto con la Financiera Rural, que ahí ahora está ese fideicomiso que es de los productores, de alrededor de 800 millones de pesos, único. Ningún Sistema Producto tiene esto en México, y es una admiración también, justamente, para el mundo cafetalero.

Decirles también que la realización de acciones fitosanitarias integrales hemos trabajado muy de la mano justamente, con el responsable, con el área responsable de estos temas de la fitosanidad, como es Senasica, y ya le tocará al doctor Sánchez Cruz hacernos los debidos comentarios al respecto, pero vamos de la



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

mano. Y las acciones fundamentales para ello las tenemos en la mano.

No así, como por ejemplo con el HL de cítricos, no así como la *sigatoka negra* y algunas otras cosas, que en el tema café ahí están las plantas tolerantes, que es el mejor remedio, justamente para el combate a la roya del café planteado, es decir, no han tenido los compañeros cafetaleros el apoyo para la renovación de sus cafetales.

En Chiapas se dijo que iba a haber un gran invernadero, 10 millones de plantas, yo lo quiero decir con toda sinceridad, que no existe, es decir, no hay ese invernadero.

Habló sobre su planteamiento muy concreto de los cafetaleros. Ellos quieren que en sus regiones organizadamente tengan sus propios invernaderos. Explicó que quieren tres invernaderos en la sierra: uno en Motozintla, uno en Siltepec y otro en Chicomuselo, que ayudaría a toda la región cafetalera, porque sí hay muchas regiones de cafetaleros, pero a veces se quedan excluidos muchos productores.

Por otro lado expresó como Comisión Especial del Café, una exhortación a que asuman su papel, es decir, que no releguen a los productores que no han podido tener acceso al padrón cafetalero, si tienen terrenos dedicados a la producción del café, que no los hagan a un lado, ese es un planteamiento de los propios cafetaleros.

El planteamiento que hicieron son, invernaderos, la renovación de cafetales, por ello hizo una exhortación para que asumamos su papel.

Yo creo que también eso debemos de ver porque es cierto, por lo menos algo que hagamos nosotros en el sentido de que estos recursos que se aprueban en la Cámara, en realidad aterricen a los productores.

Estos serían los planteamientos para sentir el apoyo, invitó al diputado Héctor si pueden coincidir en Chiapas, independientemente de los



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

colores, porque aquí no hay colores, sino hay que apoyar a los cafetaleros. Invitarlos para que de viva voz los productores expresen sus demandas más sentidas.

La diputada secretaria Mariana Dunyaska García Rojas: Le otorga el uso de la voz al Dr. Enrique Sánchez Cruz, Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, Senasica.

El Dr. Enrique Sánchez Cruz: Argumentó los puntos generales sobre la problemática de la roya. Y a su vez dio a conocer que el ingeniero Belisario explicó con toda precisión las acciones de la visión integral del café, y es la primera reflexión, tiene que ser una visión integral si no, no funciona. Si no la manejamos viendo la cuestión social, política, económica, regional, no funciona.

Y aquí van varias reflexiones. A nosotros nos toca en el Senasica trabajar con enemigos invisibles, a primera vista no se ven nuestros enemigos, ni los virus ni las bacterias ni los hongos, y éste es un tema que por ahí empezamos.

Este hongo cuyo nombre es e *Hemileia vastatrix*, les ponen unos nombres impronunciables, pero se detecta en México hace más de 30 años. Posiblemente tiene más tiempo, pero se detectó hace 30 años. Y hace 30 años se inició una campaña para controlarlo, pero fue tan eficiente la campaña para controlarlo que lo controlamos, y la campaña desapreció en el 97. Entonces, en el 97 nos dedicamos a la broca del café, que fue otro tema, y se trabajó la broca junto con la roya.

Y, bueno, entonces entró el INIFAP a los sistemas productivos, a los diagnósticos y encontramos algo que es por supuesto una verdad sin discusión, cuando un producto se abandona se convierte en un problema, nos pasa en Sinaloa, cuando concluye una cosecha y dejan los desperdicios de las pantas lo que sigue ahí son plagas y más



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

plagas, cuando dejamos un huerto de cítricos sin atención plagas y más plagas, y cuando dejamos un cafetal con poca atención o sin atención pues ahí se multiplica todo.

Tenemos varios problemas con el café. El café es el reservorio más importante para la mosca del mediterráneo. La mosca del mediterráneo ha sido una lucha de México incansable, esta mosca afecta a 250 especies de vegetales, de aguacates hasta café y pasando por todo lo que se imaginan. Cuando se abandona un huerto de café por cualquier razón que sea, una herencia, un pleito, porque no tiene precio, por cualquier razón, hay un problema. Ahí la primera atención que hacemos, a nivel de cada estado una legislación que hable sobre eso, y tiene que ser estatal, y sí se los pido, señores diputados, en Oaxaca, en Veracruz, en Chiapas, cualquier huerta abandonada debe ser intervenida. Ojo con eso, se requiere una legislación. Y estamos pidiendo con todo, porque esos abandonos son terriblemente peligrosos, porque ahí es una fábrica de insectos y plagas, y todo lo que es.

El hongo bajó, lo controlamos, no se detectó, y así pasamos casi 17 años controlándolo, vigilándolo, atacando la roya y con la broca, y... de la broca pues la roya no se presentaba.

Pero empezamos a ver un tema de situaciones de la roya, como todos los insectos, hongos y de más, pues cuando las situaciones son favorables y hoy por hoy el cambio climático está... situación favorable para la presencia de plagas y enfermedades ya controladas, lo que comentaba, el abandono, a lo mejor las prácticas, etcétera.

Todos nosotros, todos, hemos tenido un hongo en una uña, todos. ¿No? Y el que diga que no, qué bueno, quiere decir que está bien nutrido y se las corta bien. Bueno, crecen porque están a la sobra, porque la densidad está ahí, entonces quitarlos es muy difícil. Pero si estamos bien nutridos, si cortamos bien las uñas y las limamos eso no sucede.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Bueno, la roya es una enfermedad de importancia económica gravísima. Hoy por hoy el tema que nos ocupa son los reportes que hubo en Centroamérica, de una roya nueva, de una roya diferente, es la misma. Son todas las muestras que tenemos, lo dice aquí el ingeniero Héctor Sánchez, quien es el experto en campañas fitosanitarias de México, y la verdad es que es el mismo genoma del hongo, no ha cambiado.

Teníamos la preocupación de que hubiera mutado, gracias a Dios no, pero de todos modos sigue siendo un peligro tremendo. Actualmente en México está presente, afectó a varios estados y causó verdaderos problemas, cosa que no estaba sucediendo con este hongo . Porque nos confiamos, nos confiamos y nos confiamos. Sí le pegó muy duro a Chiapas, a Puebla, a Veracruz.

Y si le agregamos a esto, ya lo dijo Belisario, el café se cotiza en la bolsa, allá en otro país y depende de un montón de intermediarios. Y si notaron la diferencia... vende un quintal y lo que puede valer un quintal ya como café es verdaderamente tremendo. Un problema es éste, pero ya Belisario lo tocó.

Aquí necesitamos cambiar las plantas, tenemos un sector cafetalero ya muy maduro, y éste es otro tema para las plagas. Cuando una población, cuales quiera que sea, tiene la misma edad si llega una enfermedad se los acaba a todos porque no hay diferencia de resistencia.

Entonces, cuando hay diferencia de edades las condiciones de resistencia son mayores y éste es un proceso de manejo agronómico. Y pasa con los bosques, eh, con los árboles, con los pinos, con los ciudadanos, con todos. Aquí lo que apunta es al tema de árboles resistentes, sí, por favor, que sean comprados en viveros que sean certificados, resistentes a este tema.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Aquí es otro tema, la baja capacidad en la reacción. Esto ya lo corregimos, fortalecimos el sistema de vigilancia epidemiológica. Y aquí les hago una invitación que le hacía al diputado Narcia, ustedes apoyaron un presupuesto para crear laboratorios de diagnóstico y vigilancia, aquí en el estado de México terminamos el laboratorio de fitopatología más importante de América Latina y me atrevo a decir de muchas partes del mundo, y están invitados.

El próximo año, ojalá muy temprano del año, puedan ir y allá hacemos una reunión para que ustedes conozcan lo que estamos haciendo. En los diagnósticos moleculares de los hongos, del hongo y de una bacteria, y un virus, si no sabemos su ADN, si no sabemos las moléculas intrínsecas que lo componen la enemistad que tenemos con él no lo podemos controlar, es un enemigo que no podemos controlar. Si conocemos sus debilidades, va.

El cambio climático está haciendo presencia grave en el mundo, no nada más en México. Señor presidente, recientemente en la reunión de Veracruz precisamente le comentaba el tema, y la del TPP de Perú comentaba el tema, y es un tema que se comenta en todos los países, y mucho.

La diputada Mariana Dunyaska García Rojas, le otorga el uso de la voz por último al Lic. Fernando Galindo.

El Lic. Fernando Galindo: Agradece, y procede a dar su exposición. Previo a eso, quisiera presentarles también en algunas láminas cierto contexto de quién nos lleva a tomar esta política pública. Entonces, traigo ahí unas láminas, voy a tratar de ser rápido por el tema del tiempo.

El tema de seguridad alimentaria es un tema bastante importante. Para el 2050 vamos a hacer alrededor de 9 mil personas y si requerimos incrementar la producción de alimentos en un 60 por ciento. Este tema no es menor, implica retos y desafíos muy



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

importantes en materia de política pública en todos los países y en particular en México.

Entonces, la situación de la economía abierta, en una economía ya prácticamente global, pues sí resulta interesante qué hacer en el tema alimentario. Ser deficitarios sí puede ser un reto importante y en países más como nosotros.

Esto es un poquito en contexto. Los precios se han venido cayendo en el corto plazo, y lo vemos en materia de granos: los precios están muy deprimidos. En el largo plazo, el comercio de granos en particular se va a incrementar y va a impactar los precios. Esperamos que para el 2022 el comercio internacional de trigo, por la demanda de alimentos se va a incrementar; el del maíz en un 30 por ciento; y el de soya en 40 por ciento.

Esto implica retos importantes en la producción. Las medidas que tomemos y los incentivos, como decía el diputado, tienen que ser subsidios inteligentes que sean un vehículo, no el fin en sí mismo, sino que te lleven a incrementar la producción con mayores rendimientos y al mejor manejo de cada quien, de sus actividades.

Hablando de México, de lo que representa el PIB agropecuario, pues todos lo verán en sus propios estados. Prácticamente todos los municipios tienen una vocación agrícola. En muchos estados hay una dependencia importante del sector agropecuario. Por ejemplo, en Zacatecas el 25 por ciento del PIB del estado corresponde al PIB agropecuario. Eso es muy importante. Si vemos en la gráfica, México es un país altamente agrícola, altamente pecuario. Y vamos a ver más adelante la terea que como Estado hemos tenido y que no ha sido la mejor.

Hablando también del sector. El sector agropecuario emplea alrededor del 14 por ciento de la población ocupada. Ésa es una cifra no menor, pero aunque es una cifra relativamente alta y es un juicio de valor pero



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

solamente está produciendo el 3 por ciento del PIB, cuando vemos que es una economía con alto potencial agrícola.

Esto también representa la importancia del sector. El 23 por ciento de la población en el país está en el sector rural. Entonces sí es un sector que hay que cuidar. Hoy día vivimos, como país, un momento de mucha oportunidad. Primero porque es relevante el sector para el presidente de la República, es prioridad para el secretario de Hacienda

Y las políticas públicas que se están tomando en la materia sí van dirigidas al sector de manera importante. Y se ve y se manifiesta de manera clara en los presupuestos que tiene el gobierno federal para este sector. Se ve en el PEF y se ve en el PEC.

Esta cifra es poco halagadora. Se ve que en México no hemos hecho la tarea. Pero es un reto que este gobierno ha decidido enfrentar. El crecimiento, la tasa de crecimiento del PIB agropecuario en los últimos 10 años, o de 2005 a 2011, 6 años, ha sido de 1.6 por ciento. Ésa es una cifra muy pobre. Estamos por debajo de República Dominicana, de Perú, de Argentina, de Jamaica, de Honduras, de El Salvador. Es una cifra que no debería ser, por el potencial productivo que tiene México. Por la vocación de país tenemos mucho más potencial que esos países. Y estamos creciendo en promedio en el PIB agropecuario 1.6 por ciento.

Esto refleja también el resultado de ese PIB agropecuario. La gráfica de abajo habla de la producción y la línea de arriba es el consumo. Entonces no estamos atendiendo a nuestra propia demanda interna. Entonces ese producto interno bruto del sector tiene que estar invitado a crecer. La política pública en la Secretaría de Agricultura va dirigido a eso.

Algo que también debemos tomar en cuenta que va a afectar a la oferta con fuertes shocks, como les dicen, pues es el cambio climático. Para 2050 se verá afectada la producción. Por ejemplo, México es de



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

los países que más sensibles son al cambio climático. En el tema de trigo temporal, por ejemplo, se va a afectar la oferta en un 14 por ciento hacia abajo por todos los efectos climáticos... en México en un 8 por ciento. Pero lo que es trigo temporal, maíz de riego y maíz de temporal, el efecto en México es mucho mayor al del resto del mundo. El trigo temporal se va a ver disminuida su producción en 19 por ciento. El Maíz de riego en un 8 por ciento y el maíz temporal en un 17 por ciento. Entonces debemos tomar estas cosas en consideración, porque algo como país tenemos que hacer.

A partir de esta administración el gobierno ha enfrentado de manera importante. La Secretaría de Agricultura encabeza esta política. La Financiera Nacional, en tema de crédito al sector. Nosotros estamos sectorizados a la Secretaría de Hacienda; estamos trabajando de manera muy coordinada, yo creo que mejor que nunca. Y un reflejo de eso fue la reunión de hace un par de semanas entre los dos secretarios para anunciar el presupuesto del sector, o de la secretaría.

El PIB agropecuario en los últimos nueve meses ha crecido 3.9 por ciento. Si vemos que la cifra era 1.6 en seis años, 3.9 es impresionante. O sea, la política pública se está materializando en este sentido. Luego de repente incrementa la producción, bajan los precios... bueno, sí hay un tema ahí. Pero algo muy importante es la seguridad alimentaria. No obstante, todavía seguimos siendo deficitarios. O sea que no hemos llegado a los niveles que queremos. Seguimos siendo un país deficitario. Tenemos que al menos proteger al consumo interno.

Aquí ya entramos un poquito en materia de lo que es el sistema financiero o el tema del crédito, el financiamiento al sector rural. Y una constante de los países que tienen un sector rural desarrollado, en crecimiento, un sector rural eficiente... la constante de todos esos países, de esos sectores rurales desarrollados, es que tienen un sistema financiero sólido al sector rural, con penetración en buenas



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

condiciones y hecho a la medida de las necesidades de los productores de esos países. Entonces hay que buscar tener en ese sentido ese sistema. Y la reforma financiera va encaminada a ello. Y más adelante voy a platicar en ese sentido. Entonces un sistema financiero sólido te permite tener menor pobreza, mayor desarrollo de los agentes del sector agropecuario en particular y te permite la interacción de muchos agentes que prácticamente están quedando relegados por no tener acceso a financiamiento.

Ya toqué el tema de la pobreza. Este gráfico es muy ilustrativo. Los países con sistemas financieros desarrollados, con fuerte penetración, reflejan mejores ingresos per cápita; hay mayor ingreso y se mejora el patrimonio de las personas por los accesos financieros que se tienen. Entonces sí es muy ilustrativa, sí hay una correlación entre la riqueza y el sistema financiero. Y prácticamente en el sector rural en particular no hay nadie que no se financie. Todo mundo toma un crédito, ya sea de la banca comercial, que son los menos... de la banca de desarrollo, o bien ya sea de los proveedores, del agio, de algún familiar, pero todo mundo se financia de algún lado. El problema de no tomar crédito de manera formal es que las tasas llegan a ser inclusive del 10 por ciento mensual. Entonces es imposible que un proyecto sea rentable con un costo financiero tan alto.

La diputada secretaria: Procede a preguntar si alguien desea hacer uso de la voz.

La diputada Aída Fabiola Valencia Ramírez: Gracias, presidenta. Presidente, muchas gracias también aquí agradecerle la presencia a las instituciones que nos vinieron aquí a presentar qué más se puede hacer con los pequeños productores.

Yo creo que es una tarea que nos vamos a llevar, que ya lo habíamos planteado en la sesión pasada, por el tema del financiamiento, que luego es muy caro para ellos y es un aliciente que hoy podamos



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

acceder a estos programas y a este techo financiero que trae la Financiera Rural.

También quiero comentar algunas cosas que fui apuntando, de la participación de nuestro querido ingeniero Belisario Domínguez, como siempre, ingeniero es un gusto tenerlo en esta comisión, porque es un gran aliado nuestro, desde la secretaría y ahí hemos tenido algunos beneficios para los productores de maíz y frijol.

Quiero compartirles y agradecerle públicamente al ingeniero Belisario Domínguez toda su disposición para que esto pudiera realizarse. Nada más quisiera observar un tema que a mí me preocupa mucho, y que ya lo había traído a la reunión pasada; que es el tema de vigilar la nueva creación o la renovación del padrón cafetalero, porque hay algunos vicios, que desde mi opinión deberíamos de estar pendientes para que no ocurran; como que debemos de estar muy convencidos y seguros de que, quienes van a entrar al nuevo padrón sean de a de veras, cafetaleros, y no lo que hoy está pasando en mi municipio.

Lo vuelvo a decir. Están censando desde la casa del presidente municipal y no están entrando cafetaleros, entonces, eso es preocupante. Lo otro preocupante, ingeniero Belisario lo expreso y aprovecho su presencia, también es el tema de la renovación de plantas de café, porque se está hablando de que tienen que comprarse la plantas en viveros certificados.

Y están sucediendo cosas, en donde creo y he observado que no están entregando plantas, que están entregando 800 pesos al productor y también están entregando plantas, que de ahí mismo están arrancando, entonces, también lo comento porque tenemos la muy buena intención y la muy buena coordinación con el ingeniero Belisario.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Sin embargo, lo que sucede en territorio, también hay que hacérselo saber, porque sé que podemos encontrar en usted ingeniero, un aliado para que se investigue; sobre todo, para que se vigilen todas las buenas acciones que ya se están planteando. También lo comentaba en corto con el ingeniero, el tema de las tarjetas sin fondo voy a hacerles llegar la carpeta de la gente que está ahorita con esa afectación, y por supuesto tengo toda la confianza en que se va a resolver muy pronto.

Nuevamente, a la comisión aprovecho para desearles lo mejor de lo mejor. Muchas gracias, ingeniero por su presencia.

El diputado Héctor Hugo Roblero Gordillo: Gracias, diputado presidente.

Yo quisiera reiterarles la más cordial de las bienvenidas al ingeniero Belisario Domínguez; al doctor Enrique Sánchez Cruz y al funcionario de Financiera Rural de Desarrollo. Gracias por estar esta mañana con nosotros. Fue una inquietud en la reunión anterior, y hemos visto que se aterrizó con bastante celeridad.

Y yo también quiero hacer un reconocimiento al ingeniero Belisario Domínguez, porque sí hemos sentido ahí el respaldo, el apoyo y el que se nos hicieron llegar directamente los apoyos del Programa Maíz, que fueron dados en el caso muy particular a los productores de la Sierra Madre, que son quienes más los necesitan. Entonces, ya se aterrizaron estos apoyos.

Por otra parte, yo quiero rescatar aquí fue muy importante, la verdad fue muy ilustrativa esta reunión, porque yo rescato que nosotros teníamos la idea, nosotros nacimos en zona cafetalera; que un cafetal debe de tener mucha sombra, y resulta que la sombra excesiva, la densidad de maleza, el fertilizante insuficiente hace que entre la roya.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Entonces, yo rescato lo siguiente: nosotros debemos capacitar a los productores, es decir, que sea a través de la asesoría técnica quienes les deba de dar una asesoría muy puntual a los productores, porque ahora resulta –y yo no había tomado en cuenta– que las parcelas abandonadas, también son focos de infecciones de plagas, etcétera. Entonces, también ahí debemos poner el dedo en el renglón.

Hay que capacitar a los productores, y nosotros asimilar que la roya no es un asunto de que haya brotado ahorita de Centroamérica para acá, sino que ya tiene muchísimos años, y que es obvio que los cambios climáticos han impactado, han impactado porque por ejemplo, los recientes huracanes acabaron; los cerros se deslizaron con todo y cafetales, y dejaron también ahí. Pero también ahí hay una demanda.

Ahorita en Chiapas, hasta ayer había una profunda demanda ahí, estaban hasta bloqueando las carreteras, por la renovación de cafetales. Las plantas que no les han llegado a los cafetaleros, pero también se requiere, y vuelvo a reiterar, de la capacitación, porque si el productor no está capacitado, entonces pues no sabe; ¿para qué? Para que si el café es algo que va a fortalecer la economía de las familias, pues si los que se dedican al café, que se dediquen al café puntualmente, y yo sé que a la larga van a tener resultados.

Se ha visto en organizaciones económicas en Chiapas, que a lo largo de ocho años, ya están exportando café al extranjero, o sea, ya tienen certificación de calidad. Entonces, yo creo que eso es lo que nos falta; yo quería hacer esos comentarios, ya lo que nosotros dijimos en lo anterior, yo creo que también hay que exhortar a los CADERS que brinden la atención adecuada a los productores, porque no se los brindan.

Los pequeños productores son los más marginados. Estar al pendiente con el padrón de cafetaleros, estar al pendiente con la



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

situación de la renovación de cafetales, que es fundamental; y ésta es la demanda. Ayer de Chiapas ha habido muchas broncas hay manifestaciones.

Yo creo que debemos evitar eso, y atender a los productores. Ésta sería mi participación, muchas gracias, y reiterarles pues, nuestro reconocimiento aquí al ingeniero Belisario Domínguez.

La diputada Laura Guadalupe Vargas Vargas: Muchas gracias, muy buenos días a todas y a todos, muchas gracias ingeniero Belisario, por todo el apoyo, la verdad es que aunque es repetitivo, la verdad es que sentimos que en la Sagarpa tenemos siempre la puerta abierta a través de la dirección que usted coordina y nosotros le agradecemos mucho que siempre esté pendiente de la Comisan Especial del Café.

A mí me gustaría hacer dos precisiones muy concretas. En el tema de la Financiera Nacional de Desarrollo, me parece importantísimo y rescatable que en este sexenio se esté poniendo especial atención en como acercar los micro financiamientos al sector más pobre del país, que es el sector agropecuario.

Sin embargo creo que aunque las tablas que vimos son muy ilustrativas en el sentido de que porcentaje del PIB está produciendo ese sector, creo que también tendríamos que verlo desde el enfoque de cuanto porcentaje a la población representa ese PIB de los estados.

En el caso de Puebla, lo apunte entre el 5 y el 10 por ciento del estado de Puebla es del sector agropecuario, sin embargo estoy segura que ese porcentaje se traduce en muchísimo más de población. Eso habla de la necesidad de acercar esos financiamientos a la gente y yo creo que es un enorme esfuerzo el que se está haciendo, que bueno que se está coordinando con la Sagarpa y con otras tantas dependencias que se requiere.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Sin embargo, creo que, felicitarlos, yo creo que fue una exposición, como dije, ilustrativa. Me gustaría saber ¿Qué más hay para el sector cafetalero? En el sentido, que desde mi perspectiva, solo hablamos de garantías liquidas ¿Pero qué otras cosas? ¿Qué otros programas? ¿Cómo acercamos a los cafeticultores? ¿Dónde están los módulos? ¿Cómo podemos hacerle para acercar un módulo hacia nuestros distritos? En fin, esas cosas que serían buenas para la gente y que coincidimos todos con la financiera, si hay que hacer llegar esos recursos.

Y también, un poco hablar de la renovación del padrón cafetalero. En el caso del estado de Puebla, no logramos concretar el tema de la renovación, fue muy rápida la ventanilla y no pudimos acercarnos a los productores, a los nuevos productores, y hay muchos productores que ya no se dedican a eso y que siguen un poco ahí. Entonces si sería bueno que se actualice el padrón cafetalero.

Pero muchas gracias a la Sagarpa, y a cada una de las dependencias, Senasica está haciendo lo propio, y creo que sería bueno invitar a los estados a través de las comisiones de Sanidad Vegetal, para que se sumen a este esfuerzo, porque creo que de repente federación y estado hacen esfuerzos aislados, y es importante que como lo están haciendo con la Sagarpa, la financiera, la secretaría de Hacienda, etcétera, lo hagamos entre estados, municipios y federación. Muchísimas gracias.

El diputado Mario Rafael Méndez Martínez: Muchas gracias, presidente, secretaria y compañeros. Antes que nada yo quisiera hacer un reconcomiendo a las personalidades que están, con la información que nos dan. Creo que es muy importante, esta comisión, el tiempo que tenemos participando me he dado cuenta de que ha sido muy fructífera, hemos logrado muchas cosas, entre ellos también agradecerle al señor Belisario Domínguez, el apoyo que dio a los



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

productores, que esta ahorita ya cubrieron. Creo que es muy importante, se habla muy bien, por lo demás ya mi compañera lo dijo, no solamente renovar las plantas de café, sino también el padrón cafetalero, porque ahí estamos al revés, hay quienes ya no son cafetaleros y siguen en el padrón, y hay quienes son Cafetaleros y no está.

Eso es lo más importante y no me queda otra que desearles compañeros ahora si una feliz navidad y un próspero años nuevo. Espero que sigamos trabajando al tiempo que nos quede, y vamos a sugerirle que las instituciones que representan que nos den por ahí un curso, el caso de Oaxaca, nos gustaría que si la Financiera Nacional de Desarrollo nos pudiera llevar un curso a Oaxaca para los verdaderos productores, para que se empapen de esto y puedan acceder a este tipo de beneficios que nos hace mucha falta.

Muchas gracias compañeros, gracias a todos, gracias presidente, gracias Belisario.

La diputada Mariana Dunyaska Garcia Rojas: Agradecemos la participación de todas y todos los diputados, yo nada más aprovechando el uso de la voz, comentar que en la reunión anterior los diputados y diputadas externaron una idea muy valiosa en materia de generar mesas en los estados. Creo que vale la pena hoy que contamos con las instituciones, que pueda llevarse esta inquietud que la diputada Aída Fabiola compartió en la reunión anterior, y que todos consideramos valiosa. El poder acercar, no solamente a la Sagarpa, no solamente a las instituciones, sino a las diputadas y diputados a los cafetaleros y de ahí partir con un trabajo mucho más cercano.

Hablamos también de capacitación para que nosotros lleváramos información a nuestros productores, pero también reconocemos que



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

hay que acercarse al productor y no tener esta visión centralista de solamente pedirles que ellos se acerquen a nosotros.

Es cuanto, diputado presidente. Y ahora le cedemos el uso de la voz a nuestro diputado presidente, que también creo vale la pena hacerle un agradecimiento por su trabajo, por la gestión que ha llevado, por conducir esta comisión con tanto éxito, de verdad que agradecidos todos con usted y con el ingeniero Belisario Domínguez, porque realmente no es fácil en otras comisiones lo hemos visto y no encontramos ese apoyo ni ese eco.

El presidente diputado Héctor Narcia Alvarez: Gracias, diputada secretaria. Gracias compañeras y compañeros diputados.

Precisamente también quiero decirles de que hoy estamos celebrando la décima sexta reunión ordinaria de la Comisión Especial del Café.

Con eso estamos dando cumplimiento nosotros al artículo 146 del Reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados. Con esta reunión estamos ahora sí, nosotros cumpliendo al 100 por ciento, desde luego, excepto en los periodos de recesos que tenemos, pero es una de las comisiones que hemos tenido un quórum leal, pero gracias a la participación activa de todos mis compañeros diputados que integramos esta comisión.

Yo les quiero reconocer, porque si ustedes no hicieran ese esfuerzo, esa entrega, ese compromiso, ese trabajo, en algunos otros estados que hemos tenido la oportunidad de participar, no fuera exitosa esta comisión.

Por un lado, por otro lado también vale la pena comentar, de que se hicieron auditorias por instrucciones de nuestra Cámara del órgano de control interno de la Cámara de Diputados, a todas las comisiones especiales, algunas no corrieron con mucha suerte, hubieron algunas



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

desapariciones, es lamentable, porque yo creo que todos somos importantes, pero la Comisión Especial del Café, le vamos hacer llegar un documento en donde ya nos dieron los resultados y quiero decirles que fueron resultados muy buenos gracias al apoyo de ustedes.

Una auditoria que se hizo desde el personal y los recursos manejados, las reuniones, sobre todo las reuniones, los seguimientos que les dimos, el cumplimiento cabal que tenemos también de las reuniones con quorum legales. Y la verdad eso yo lo presumo como presidente, pero también me gusta reconocer el trabajo y el esfuerzo de todos ustedes, y también de las instituciones que han estado siempre al pendiente de las invitaciones que nosotros les hacemos llegar con estas informaciones nuevas y cómo podemos emprender y fortalecer los proyectos productivos que le corresponden a esta comisión.

Quiero darles ahora si ese reconocimiento a todos mis compañeros diputados y a las instituciones que están, la verdad que bien vale la pena reconocerlos. También por otro lado, ya para casi ir concluyendo, me quiero permitir por ahí, pudieron ver algunas fotografías de entrega de los compañeros diputados, de algunos programas que se nos autorizaron a través de la Sagarpa y de otras instituciones también. No quisimos ver muchas, ahí pueden ver algunas todavía, pero yo creo que es un trabajo muy importante que se hizo no solamente en Cámara, sino también allá en campo.

El diputado presidente Héctor Narcia Álvarez clausuró siendo las 11:39 del 11 de diciembre de 2015 la decimosexta reunión ordinaria de la Comisión Especial del Café.

---o0o---